DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Enseñanza de las Ciencias Sociales
PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Educación Primaria (OGR-EDUPRI)
GRUPO: 2526-O1
CENTRO: Facultad de Ciencias Sociales
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatoria (OB)
ECTS: 6,0
CURSO: 2º
TEMPORALIDAD: 1º Semestre
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:
Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: MARÍA ALMUDENA CANTERO SANDOVAL
EMAIL: macantero@uemc.es
TELÉFONO: 983 00 10 00

CV DOCENTE:

- Docente de Educación Secundaria y Bachillerato desde 2006 hasta 2024.
- Docente universitaria desde 2014.
- Formadora del Centro de Profesores de la Región de Murcia.

CV PROFESIONAL:

Técnico educativo en la Consejería de Educación de la Región de Murcia. 2018-2019

CV INVESTIGACIÓN:

Ha formado parte del grupo de investigación Metodologías Activas y Mastery Learning (MAML) de la Facultad de Educación de la Unir, del grupo INILE de la Facultad de Educación de la Unir (Innovación, Identidad y Literatura en Español) y del grupo de investigación Mujeres edramas.

https://orcid.org/0000-0002-8701-3044
https://scholar.google.es/citations?user=Nh902KMAAAAJ

https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=3764400

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- Nuevas metodologías: Aprendizaje Basado en Proyectos.
- Uso de las TIC para fomentar la lectura.

PROYECTOS

- Investigación y elaboración de un libro sobre Aprendizaje basado en proyectos
- Participación en congresos sobre la aplicación de las nuevas metodologías en el aprendizaje.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

La asignatura enseñanza de las ciencias sociales, forma parte del Módulo Didáctico Disciplinar. Pertenece a la materia Enseñanza y aprendizaje de las ciencias sociales.

Sus competencias específicas aparecen definidas en la Orden ECI 3857/2007, de 27 de diciembre por la que se establecen los requisitos para la verificación del título. A mayores se han redactado competencias para lograr el total desarrollo de la asignatura.

Se imparte en el segundo curso del plan de estudios, dentro del tercer semestre. Con esta asignatura se pretende la comprensión del currículo de las ciencias sociales, de sus elementos y vertebración en educación. Se fomenta con ella, el aprendizaje continuo y permanente por promover el conocimiento y poder impartir el área de ciencias sociales en educación primaria con plena garantía científica de conocimiento.

Tiene relación con la Didáctica de las ciencias experimentales. El desarrollo competencial de esta asignatura tiene relación también con el desarrollo del Módulo de Prácticum.

- Conocimiento de las ciencias sociales. Contenidos, recursos didácticos y materiales para la enseñanza de las ciencias sociales. Procesos de enseñanza- aprendizaje de ciencias sociales en educación primaria: diseño, aplicación y evaluación.
- Currículo escolar del área de ciencias sociales. Enseñanza y aprendizaje del espacio geográfico e histórico.
- Hecho religioso relacionado con la cultura.
- Conocimiento de los recursos apropiados para la adquisición competencial desde las ciencias sociales.
- Educación democrática y pensamiento social crítico.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **Enseñanza de las ciencias sociales** : -
    1. Introducción a la Enseñanza de las Ciencias Sociales en Educación Primaria : -
    2. Didáctica del espacio geográfico en Educación Primaria : -
    3. Didáctica del tiempo histórico y su enseñanza en Primaria : -
    4. El hecho religioso en la cultura y su enseñanza en Educación Primaria : -
    5. (Educación democrática y desarrollo del pensamiento social crítico en Primaria : -
    6. Diseño y aplicación de situaciones de aprendizaje en Ciencias : -
    7. Evaluación en Ciencias Sociales : -

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Los recursos de aprendizaje que se utilizarán en todas las asignaturas de la titulación (salvo las prácticas externas) para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, son:

- Campus online de la UEMC (Open Campus)
- Plataforma de Webconference (Zoom work place)

Las comunicaciones con el profesor serán a través de Open Campus vía Mi correo, Tablón o/y Foro.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

COMPETENCIAS GENERALES:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se define a través de grandes competencias (GC), ubicadas temporalmente en esta categoría de "competencias generales"
- GC01. COMPETENCIA PARA EL PROCESO ENSEÑANZA/APRENDIZAJE: Ser capaz de conocer curricularmente la estructura que conforma la educación primaria comprendiendo la relación interdisciplinar y transversal entre las áreas, los elementos curriculares y procedimientos de enseñanza y aprendizaje, llegando a alcanzar las competencias planteadas para el fin educativo y los objetivos propuestos realizando un trabajo en equipo.
- GC03. COMPETENCIAS SOCIALES Y CIVICAS: Ser capaz de comprender la diversidad de un aula aplicando los principios de Diseño Universal del Aprendizaje (DUA), respetando los principios y valores democráticos, el respeto a los derechos humanos y a la igualdad de género, fomentando la convivencia en el aula y fuera de ella, la no discriminación entre hombres y mujeres, grupos étnicos o culturales y formando personas íntegras, respetuosas y éticas, capaces de vivir en la sociedad dinámica, cambiante y compleja en la que vivimos.
- GC05. COMPETENCIA DIGITAL: Ser capaz de dominar los pilares básicos de la competencia digital (informatización y alfabetización, comunicación y elaboración, creación de contenido, seguridad y resolución de problemas) para conocer en profundidad las nuevas tecnologías, aplicarlas en el aula e implicarlas como parte del proceso de enseñanza y aprendizaje, todo ello desde el uso adecuado de estas herramientas, análisis del impacto social y educativo y desarrollando una sensibilidad hacia el uso correcto de las mismas.
- GC06. COMPETENCIA TRANSVERSAL: Ser capaz de poseer conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y capacidades, para que el futuro maestro llegue a analizar el proceso de enseñanza y aprendizaje haciendo uso de las competencias transversales, fundamentadas en valores y aprendizajes adquiridos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- SbC1.1_Subcompetencia_Conocer las áreas curriculares de la Educación primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación, y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos, introduciendo propuestas de innovación encaminadas a la mejora de la calidad educativa con proyectos de investigación.
- SbC1.2_Subcompetencia_Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- SbC3.4_Subcompetencia_Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social creando una sinergia entre ellos, trabajando en equipo como condición necesaria para la mejora de su actividad profesional, compartiendo saberes y experiencias.
- SbC5.3_Subcompetencia_Utilizar herramientas multimedia para interactuar con el alumnado y evaluar sus resultados de aprendizaje.
- SbC5.4_Subcompetencia_Saber utilizar las nuevas tecnologías para realizar diferentes tareas docentes como búsqueda de información, elaboración de contenidos, resolución de problemas en el uso de las diferentes plataformas educativas, etc.cuidando la gestión de datos personales y teniendo en cuenta los riesgos del uso de estas herramientas.
- SbC6.1_Subcompetencia_Desarrollar las competencias transversales en las diferentes asignaturas.

- C1.6_Conocimiento_Comprender los principios básicos de las ciencias sociales.
- C1.11_Conocimiento_Conocer el currículo escolar de las ciencias sociales.
- C1.18_Conocimiento_Conocer el hecho religioso a lo largo de la historia y su relación con la cultura.
- C1.26_Conocimiento_Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes desde las ciencias sociales.
- H1.6_Habilidad o Destreza_Integrar el estudio histórico y geográfico desde una orientación instructivo y cultural.
- H3.14_Habilidad o Destreza_Valorar la relevancia de las instituciones públicas y privadas para la convivencia pacífica entre los pueblos.
- H5.11_Habilidad o Destreza_Mostrar habilidad en el uso de las nuevas tecnologías aplicado a las matemáticas, educación física, ciencias sociales y ciencias experimentales.
- CT6.5_Competencia transversal, valor o actitud_Organizar, planificar y gestionar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- -Arias Ferrer, L., & Egea Vivancos, A (-2022): -Didáctica de la geografía e historia en educación primaria.. -Síntesis. ISBN: -9788413572314
- Farrujia de la Rosa, A. J. (Coord.). (2022): Patrimonio cultural, género y educación: Los libros de texto como transmisores del conocimiento en primaria y secundaria.. Octaedro. ISBN: 978-84-19023-26-1
- Cambil Hernández, M. de la Encarnación, Fernández Paradas, A. R., & de Alba Fernández, N. (Coords.) (2023): La didáctica de las ciencias sociales ante el reto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.. Narcea. ISBN: 9788427729582
- Liceras Ruiz, Á. (Ed.) (2022): Didáctica de las Ciencias Sociales: Fundamentos, contextos y propuestas.. Pirámide. ISBN: 9788436835656
- Díaz Zúñiga (2023): Didáctica de las ciencias sociales para el siglo XXI: Nuevas perspectivas para su estudio y práctica.. Ediciones PUCV. ISBN: 978-9561710641

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- - (-): -. -. ISBN: -
- S. Molina Puche, J. Monteagudo Fernández, & P. Miralles Martínez (2018): Didáctica de las Ciencias Sociales. . ISBN: 978-8417157661.
- De Alba Fernández, N., & García Pérez, F. F. (2018): La educación geográfica y la formación del profesorado: Innovación e investigación desde la didáctica de las Ciencias Sociales.. Universidad de Sevilla. ISBN: 978-84-472-1932-5
- Ortega-Sánchez, D. (Ed.). (2021): Enseñar y aprender ciencias sociales en la era digital.. Octaedro. ISBN: 978-84-18348-63-6
- Cuenca López, J. M., & Estepa Giménez, J. (Eds.) (2020): El patrimonio y la educación para la ciudadanía: Investigación e innovación en didáctica de las Ciencias Sociales.. Universidad de Huelva. ISBN: 2020

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripcion
-(http://-) -

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

- La enseñanza de las ciencias sociales en educación primaria mediante el modelo de aula invertida —

enlace: https://www.redalyc.org/journal/274/27466132020/html/ Redalyc

- Didáctica de las Ciencias Sociales: finalidades, retos y perspectivas de investigación en el contexto español – enlace: https://revistas.userena.cl/index.php/teduacion/article/download/1864/1588/5554 Revistas Userena
- Definiendo el área de didáctica de las ciencias sociales mediante entrevistas a los expertos españoles en el área – enlace: https://revistaseug.ugr.es/index.php/publicaciones/article/view/11347 Revista SEUG
- La planificación de la evaluación de los aprendizajes en el área de ciencias sociales – enlace: https://revistas.unan.edu.ni/index.php/Torreon/en/article/download/3036/4637/21117 UNAN-Managua
- El aula invertida: un modelo educativo adecuado para la formación docente – enlace: https://www.revista-transdigital.org/index.php/transdigital/article/view/204 Revista Transdigital
- Estratégia didáctica para el uso del aula invertida en el aprendizaje de estudios sociales de los estudiantes de la Básica Superior – enlace: https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/9263495.pdf Dialnet
- La didáctica: una aproximación desde las ciencias sociales – enlace: https://revistas.uis.edu.co/index.php/revistacyp/article/view/12845 Revistas UIS
- La enseñanza de las ciencias sociales en la escuela primaria: tensiones en la enseñanza de las Ciencias Sociales en la básica primaria – enlace: https://portal.amelica.org/ameli/journal/517/5172288002/html/ AmeliCA
- Aula invertida en el logro de competencias de las ciencias sociales – enlace: https://www.scielo.org.bo/pdf/hrce/v8n34/2616-7964-hrce-8-34-1560.pdf SciELO Bolivia
- Evaluación por competencias y estilos de aprendizaje – enlace: https://revistaestilosdeaprendizaje.com/article/view/4603/ Revista de Estilos de Aprendizaje

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

El papel del profesor cobra importancia a través de la impartición de clases magistrales en tiempo real por videoconferencia que podrá utilizar para explicar los contenidos teóricos, resolver dudas que se planteen durante la sesión, ofrecer retroalimentación sobre las actividades de evaluación continua o realizar sesiones de tutoría de carácter grupal.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Se caracteriza por la participación de los alumnos en las actividades de evaluación continua de debate y la intervención de éstos a través del diálogo y de la discusión crítica (seminarios, grupos de trabajo, etc.). Utilizando este método el alumno adquiere conocimiento mediante la confrontación de opiniones y puntos de vista. El papel del profesor consiste en proponer a través de Open Campus temas referidos a la materia objeto de estudio que son sometidos a debate para, posteriormente, evaluar el grado de comprensión que han alcanzado los alumnos.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Este método puede desarrollarse de forma individual o en grupo a través de las actividades de evaluación continua (entregas de trabajos, resolución de ejercicios, presentaciones, etc.). El objetivo es que el alumno asuma un papel activo en el proceso de aprendizaje adquiriendo los conocimientos mediante la experimentación y la resolución de problemas.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Las ACTIVIDADES FORMATIVAS que se realizan en la asignatura son las siguientes:

Clases teóricas: Actividad dirigida por el profesor que se desarrollará de forma sincrónica en grupo. Para la realización de esta actividad en OpenCampus, la UEMC dispone de herramientas de Webconference que permiten una comunicación unidireccional en las que el docente puede desarrollar sesiones en tiempo real con posibilidad de ser grabadas para ser emitidas en diferido.

Actividades prácticas: Actividades supervisadas por el profesor que se desarrollarán fundamentalmente de forma asíncrona, y de forma individual o en grupo:

- Actividades de debate. Se trata de actividades desarrolladas en el foro de Open Campus, en las que se genera conocimiento mediante la participación de los estudiantes en discusiones alrededor de temas de interés en las distintas asignaturas.
- Entregas de trabajos individuales o en grupo a partir de un enunciado o unas pautas de trabajo que establecerá el profesor.
- Resolución de ejercicios y problemas que el alumno debe realizar a través de Open Campus en un periodo de tiempo determinado. Esta actividad puede ser en formato test de evaluación.

Tutorías: Las tutorías podrán tener un carácter sincrónico o asíncrono y podrán desarrollarse de manera individual o en grupos reducidos.

Están previstas tres sesiones de tutoría por videoconferencia, una al inicio, otra antes de la evaluación parcial y otra al final del semestre. En la primera se presentará la asignatura y la guía docente y en la segunda, en las semanas previas a la evaluación final, se dedicará a la resolución de dudas de los estudiantes.

Además, el docente utiliza el Tablón, el Foro y el Sistema de correo interno de Open Campus para atender las necesidades y dudas académicas de los estudiantes.

SESIONES EN TIEMPO REAL

En la asignatura se planifican clases magistrales y tutorías a través de videoconferencias.

La asistencia a las videoconferencias no será obligatoria, pero si recomendable para un adecuado seguimiento de la asignatura, la comprensión de los materiales y el desarrollo óptimo de las actividades de aprendizaje. En cualquier caso, salvo circunstancias excepcionales, será posible acceder a ellas en diferido a las 48 horas máximo desde su celebración.

SESIONES EN TIEMPO REAL :

	Título
TU1	Presentación asignatura y Guía docente
CM1	Introducción a la enseñanza de las Ciencias Sociales en Educación Primaria
CM2	Didáctica del espacio geográfico en Educación Primaria
CM3	Didáctica del tiempo histórico y su enseñanza en Primaria
CM4	El hecho religioso en la cultura y su enseñanza en Educación Primaria
CM5	TU. Parc. Resolución de dudas y preparación de la prueba parcial
CM6	Educación democrática y desarrollo del pensamiento social crítico en Primaria
CM7	Diseño y aplicación de situaciones de aprendizaje en Ciencias Sociales
CM8	Evaluación en Ciencias Sociales
TU2	Resolución de dudas antes de la evaluación

EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

Evaluación continua 60%
Evaluación final 40%

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluacion contínua (60 %)	1. Actividad 1 (Entrega individual)	18
	2. Defensa actividad 1 (Defensa)	12
	3. Actividad 3 (Entrega individual)	18
	4. Defensa actividad 3 (Defensa)	12
Evaluacion final (40 %)	1. Examen final (Prueba de evaluación final)	40

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:
A lo largo de la planificación de la asignatura el alumno realizará **actividades de evaluación continua** que forman parte de la calificación de la asignatura con un peso del 60% sobre la nota final.

Para superar la evaluación continua, el alumno deberá obtener al menos un 5 en la nota total de la evaluación continua, de lo contrario, deberá acudir a la convocatoria extraordinaria para superarla. Si una pareja de actividades (entrega individual o foro de debate y su defensa) tiene una nota de 5 o superior en la convocatoria ordinaria, dicha nota se conservará en la convocatoria extraordinaria, no pudiéndose volver a entregar por el estudiante. No se guardan notas de parejas de actividades suspensas.

El sistema de evaluación de esta asignatura acentúa el desarrollo gradual de competencias y resultados de aprendizaje y, por tanto, se realizará una evaluación continua a través de las distintas actividades de evaluación propuestas. El resultado de la evaluación continua se calcula a partir de las notas obtenidas en cada actividad teniendo en cuenta el porcentaje de representatividad en cada caso.

Todas las actividades deberán entregarse en las fechas previstas para ello, teniendo en cuenta:

- Las actividades de evaluación continua se desarrollarán según se indica y, para ser evaluadas, los trabajos deberán ser entregados en la forma y fecha prevista y con la extensión máxima señalada. No se evaluarán actividades entregadas posteriormente a esta fecha o que no cumplan con los criterios establecidos por el profesor.
- La no entrega de una actividad de evaluación continua en forma y plazo se calificará con un 0 y así computarán en el cálculo de la nota de evaluación continua y final de la asignatura.
- Cualquier tipo de copia o plagio por mínimo que sea, así como un uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, supondrá una calificación de 0 en la actividad correspondiente. Esta actuación podría suponer la apertura de un expediente disciplinario.
- Las actividades de evaluación continua se desarrollarán con anterioridad a la realización de las pruebas de evaluación final de la asignatura
- Si la asignatura tuviera actividad de laboratorio presencial, su asistencia será obligatoria para superar la asignatura

Los alumnos accederán a través de Open Campus a las calificaciones de las actividades de evaluación continua en un plazo aproximado de 20 días lectivos desde la fecha fin de fecha de entrega, excepto causas de fuerza mayor

en cuyo caso se informará al alumno a través del Tablón.

La evaluación continua se complementará con una **evaluación final** que se realizará al finalizar el periodo lectivo en cada asignatura. La prueba constará de parte práctica y teórica, suponiendo un 40% de la calificación sobre la nota final.

La evaluación final de la asignatura se desarrollará del siguiente modo:

- A mitad de cada semestre se ofrece al a alumno el poder realizar de forma voluntaria un parcial para eliminar materia.
- Para eliminar la materia es necesario que el alumno lo supere al menos con un 5. En este caso, se le guardaría la nota del parcial hasta la convocatoria extraordinaria. El alumno sólo podrá presentarse a la segunda parte de la asignatura bien en convocatoria ordinaria o extraordinaria.
- En convocatoria ordinaria, la prueba final constará de dos exámenes (primera y segunda parte de la asignatura)
  - En el caso de que el alumno hubiera superado y eliminado materia con el primer parcial, sólo se presentará a la segunda parte. Para superar la asignatura se hará la media siempre que en la segunda parte se obtenga al menos un 4 y la media supere el 5.
  - En el caso de que el alumno no hubiera superado el primer parcial, se podrá presentar a ambas partes. Para superar la asignatura se hará la media de ambas partes siempre que se obtenga al menos un 4 en cada una y la media supere el 5.
- El alumno tendrá la posibilidad, siempre dentro de los tres días siguientes a la publicación de las notas, a renunciar a su calificación, y presentarse en la siguiente convocatoria
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, así como un uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente. Esta actuación podría suponer la apertura de un expediente disciplinario.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se regirá por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud"

La nota final se corresponderá con la media aritmética del resultado obtenido en cada una de las partes. En caso de no superación, se guarda la parte aprobada para la convocatoria extraordinaria.

La **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final según los siguientes porcentajes, y debiendo tener aprobadas ambas partes, continua y final, para superar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de "No presentado", con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

De igual modo si el alumno no entrega ninguna actividad de evaluación continua, obtendrá la calificación de "No presentado", con independencia de que haya aprobado la prueba de evaluación final, en cuyo caso, se le guardaría su calificación para la convocatoria extraordinaria

EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Evaluación continua 60%
Evaluación final 40%

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluacion contínua (60 %)	1. Actividad 1 (Entrega individual)	18

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
	2. Defensa actividad 1 (Defensa)	12
	3. Actividad 3 (Entrega individual)	18
	4. Defensa actividad 3 (Defensa)	12
Evaluacion final (40 %)	1. Examen final (Prueba de evaluación final)	40

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:
Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria, porque hayan suspendido la evaluación continua o la prueba de evaluación final, podrán presentarse a las pruebas establecidas por el profesor en la convocatoria extraordinaria.

Para la convocatoria extraordinaria se guardan las calificaciones de las parejas de actividades de evaluación continua y pruebas de evaluación (parcial y final), superadas por el estudiante (nota superior o igual a 5), no permitiéndose volver a realizarlas.

- En convocatoria extraordinaria, la prueba final también constará de dos exámenes (primera y segunda parte de la asignatura)
  - En el caso de que el alumno hubiera superado el parcial (al menos un 5) o una de las partes en convocatoria ordinaria (al menos un 5), esta calificación se mantiene para la extraordinaria, presentándose el alumno sólo a lo suspenso. Para superar la asignatura se hará la media entre lo aprobado en ordinaria y la calificación que haya sacado en extraordinaria siempre que se obtenga al menos un 4 y la media supere el 5.
  - En el caso de que el alumno tuviera que presentarse a ambas partes, para superar la asignatura se hará la media siempre que se obtenga al menos un 4 en cada parte y la media supere el 5.
- En convocatoria extraordinaria, el alumno solo podrá entregar las parejas de actividades de evaluación continua no superadas, guardándose la calificación de las aprobadas.
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se regirá por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud".

En la convocatoria extraordinaria, la **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final, de la misma forma que en la convocatoria ordinaria.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, en la convocatoria extraordinaria es necesario superar tanto la evaluación continua como la evaluación final para aprobar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de “No presentado”, con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Ejecución de prácticas	30%
Pruebas escritas	38%
Pruebas orales	12%
Técnicas de observación	20%